



GUÍA DOCENTE 2019-2020
Introducción a la Ciencia Política

1. Denominación de la asignatura:

Introducción a la Ciencia Política

Titulación

Ciencia Política y Gestión Pública

Código

5427

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Ciencia Política

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Privado

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

María Ángeles Madrid Alarcón

4.b Coordinador de la asignatura

Juan Antonio Rodríguez Zepeda

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º Curso, 1º Cuatrimestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG1. Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de los problemas sociales y políticos propios del ámbito de la Ciencia Política CG3. Elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública CG4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública tanto a un público especializado como no especializado CG13. Conocer y comparar diferentes sistemas políticos, culturas y sociedades CG19. Adquirir un compromiso ético con los derechos fundamentales y el principio de igualdad de hombres y mujeres CG22. Adquirir un compromiso ético con la cultura de la paz y los valores democráticos CE1. Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y la Administración CE2. Comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos CE3. Comprender la estructura y el funcionamiento de las instituciones políticas CE4. Conocer los fundamentos de la política comparada CE5. Conocer el comportamiento de los actores políticos. CE6. Comprender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos CE7. Comprender el funcionamiento de los procesos electorales CE9. Comprender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Con este curso se pretende iniciar al estudiante en los fundamentos teóricos y empíricos de la Ciencia Política. Además se pretende que los estudiantes puedan identificar la necesidad de información, seleccionar los recursos más adecuados para su resolución y gestionarla eficazmente como aspecto necesario para la adquisición de las competencias de la asignatura. Al finalizar el curso, los alumnos deberán conocer y saber argumentar conceptos como Estado, Nación, Gobierno o cuestiones como las diferencias que existen entre los sistemas políticos democráticos y no democráticos, los modelos de gobierno (parlamentarios, presidencialistas, etc.) así como sus principales instituciones (partidos y sistemas de partidos, sistemas electorales etc.). También deberán comprender procesos como la socialización y la participación política, conceptos como la cultura política y realidades como la influencia de los grupos de interés y los movimientos sociales.
--



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
PRIMERA PARTE: POLÍTICA, ESTADO Y REGÍMENES POLÍTICOS.
Tema 1. Introducción: Política, conflicto social y poder.
Tema 2. Estado, Gobierno, Nación.
Tema 3. Los regímenes políticos no democráticos.
Tema 4. Las democracias.
 SEGUNDA PARTE: ACTORES, INSTITUCIONES Y PROCESOS POLÍTICOS EN LAS DEMOCRACIAS
Tema 5. Instituciones, formas de gobierno y poder judicial.
Tema 6. Partidos políticos y sistemas de partidos.
Tema 7. Elecciones y sistemas electorales.
Tema 8. La participación política, movimientos sociales y grupos de interés.
Tema 9. Socialización política e ideologías.
Tema 10. La cultura política.
Tema 11. Comunicación política y opinión pública.
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
Barreda, Miquel y Leticia M. Ruiz Rodríguez (coords.), (2017) Análisis de la Política., Huygens, Barcelona, 978-84-15663-59-1, Diz Otero, Isabel; Lois González, Marta y Novo Vázquez Amparo, (2012) Ciencia política contemporánea, UOC, Barcelona, Pasquino, Gianfranco., Participación Política, Grupos y Movimientos,, UNED, Doce lecturas fundamentales de Ciencia Política. , Páginas 405 a 460 VV.AA., (1992) Diez textos básicos de Ciencia Política, Ariel, Barcelona,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG1, CG13, CG19, CG22, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9	28	0	28
Sesión video/debate	CG1, CG13, CE1, CE2, CE6, CE9	3	0	3
Lecturas y preparación de seminarios	CG1, CG13, CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE9	0	42	42
Seminarios y debates	CG1, CG3, CG4, CG19, CG22, CE 1, CE2, CE3, CE5, CE6, CE9	17	0	17
Trabajo escrito	CG1, CG3, CG4, CG13, CE 1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9	0	32	32
Tutorías obligatorias	CG1, CG3, CG4, CE1, CE2, CE3, CE5, CE6, CE)	2	0	2
Ejercicio sobre las lecturas	CG1, CG3, CG4, CG13, CE 1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9	2	0	2
Preparación examen final	CG1, CG13, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9	0	22	22
Examen final	CG3, CG4, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9	2	0	2
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Evaluación excepcional Universitario Cantera: En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera: la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Asistencia a actividades presenciales	5 %	5 %
Participación en actividades presenciales.	5 %	5 %
Ensayo/s escrito/s y prueba control lectura sobre el mismo.	20 %	20 %
Examen final escrito temas 5 a 11 (nota mínima de 5 sobre 10 para poder superar la asignatura)	40 %	40 %
Técnicas documentales en el Título de Grado	8 %	8 %
Examen oral eliminatorio de los 4 primeros temas, nota mínima para poder superar la asignatura de 5 sobre 10)	22 %	22 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En los casos en los que se justifique reglamentariamente la evaluación excepcional, se podrá sustituir la asistencia y participación en clase por una presentación oral de 15 minutos sobre un tema concreto, seguida de un examen oral sobre el conjunto de la asignatura.

En segunda convocatoria serán recuperables los siguientes elementos únicamente si resultaron suspensos en primera convocatoria:

- Ensayo escrito y prueba control sobre libro diferente al determinado en primera convocatoria, que se anunciará al día siguiente del examen en primera convocatoria.
- Examen final escrito (nota mínima de 5 sobre 10 para que esta prueba pueda aportar puntuación a la nota final, en caso de no alcanzarse este mínimo sumará cero con independencia de la puntuación obtenida).
- Examen oral (nota mínima de 5 sobre 10 para superar la asignatura).
- Técnicas documentales en el Título de Grado.

RESULTA IMPRESCINDIBLE APROBAR TANTO EL EXAMEN ESCRITO COMO EL ORAL PARA PODER SUPERAR LA ASIGNATURA.

TANTO EN PRIMERA COMO EN SEGUNDA CONVOCATORIA Y EN ATENCIÓN A LA AUTORÍA DE LAS PRUEBAS PRESENTADAS EL ALUMNADO DEBE SABER QUE:

En aplicación de criterios adoptados en el área y a excepción del examen teórico final



(que necesita como nota mínima un 5 sobre 10 para ser tenidos en cuenta en la suma de calificaciones y para poder acceder al aprobado en la asignatura) ÚNICAMENTE generarán derecho a sumar la calificación obtenida, aquellas pruebas que hayan obtenido el 50% de su nota máxima. Véase gráficamente: si dentro del apartado de ensayo sobre un libro que pueda llegar a aportar hasta 2 puntos a la nota final, solo sumará lo obtenido si alcanza el mínimo de 1 punto y así con el resto de ítems de evaluación.

En este curso no se tolerará el plagio en las prácticas y trabajos realizados por los estudiantes. Se considerará plagio la reproducción de frases o párrafos de los textos de autores, la copia literal de los trabajos de otros compañeros, así como la reproducción de los contenidos de internet sin citar correctamente la fuente original de la que provenga tal información. La sanción por este tipo de prácticas será el suspenso automático de la asignatura. El docente se reserva el derecho de realizar cuantas pruebas adicionales estime oportunas para asegurar la autoría de los trabajos o prácticas entregadas.

* Los trabajos y prácticas para poder ser evaluados se entregarán con los márgenes justificados, separación entre líneas 1,5, preferiblemente verdana 10. Los trabajos y prácticas que no entreguen en clase sino por vía telemática para poder ser evaluados deberán, además de cumplir las normas de formato señaladas ut supra, entregarse en formato ".pdf".

12. Idioma en que se imparte:

Castellano